

Enmiendas parciales al Departamento de Educación

- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 600.000 euros para la creación de una nueva partida denominada *Reversión de los recortes en la enseñanza pública*, para “avanzar con más intensidad en la reversión de los recortes”. Se financiará con cargo a la partida *Ingresos por el IRPF*, del Departamento de Hacienda y Política financiera. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada con los votos a **favor** de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu, PSN e I-E y las **abstenciones** de UPNy PPN.
- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 479.996 euros para la creación de una nueva partida denominada *Obras en el Colegio Público de Beriain*, para “realizar las obras necesarias para el arreglo de la envolvente y el tejado”. Se financiará con cargo a la partida *Ingresos por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política financiera. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada por **unanimidad**.
- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 250.000 euros para la creación de una nueva partida denominada *Obras en centros educativos 0-3 de propiedad municipal*, con el fin de “reforzar la etapa 0-3 años, dotándola de más recursos a través de las entidades locales”. Se financiará con cargo a la partida *Ingresos por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política financiera. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada por **unanimidad**.
- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 171.240 euros para la creación de una nueva partida denominada *Obras en centros educativos de propiedad municipal*, para “adelantar, en la medida de lo posible, algunas obras previstas en el Plan Director 2016-19, como las de los centros de Educación Primaria de Berriozar y otros”. Se financiará con cargo a la partida *Ingresos por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política financiera. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada por **unanimidad**.
- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 30.000 euros para la creación de una nueva partida denominada *Becas para escuela de verano para alumnado con discapacidades*, para dotar de apoyo económico al alumnado con discapacidades varias, de modo que puedan acudir a programas específicos, evitando así el retroceso en las habilidades adquiridas durante el curso escolar”. Se financiará con cargo a la partida *Ingresos por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política financiera. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada por **unanimidad**.
- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 115.880 euros en la partida denominada *Subvención a escuelas de música*, “para adecuar la financiación a las necesidades que dimanen de sus proyectos educativos”. Se financiará con cargo a la partida *Ingresos por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política financiera. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E**. Aprobada con los votos a **favor** de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu, e I-E, y los votos en **contra** de UPN, PSN y PPN.

- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 335.500 euros en la partida denominada *Convenios con Ayuntamientos para la escolarización de 0-3 años*, para “financiar los convenios con los Ayuntamientos, a fin de que estos puedan afrontar los gastos derivados de este servicio educativo, que nada tiene que ver con un servicio asistencial”. Se financiará con cargo a la partida *Ingresos por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política financiera. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E. Aprobada por unanimidad.**

- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 16.070 euros en la partida denominada *Subvención para actividades de integración socioeducativa*, de cara a “fomentar intervenciones de carácter integral que favorezcan la inclusión del alumnado en riesgo de exclusión escolar y social”. En concreto, el dinero se destinará a “ampliar la convocatoria de ayudas a Ayuntamientos o Mancomunidades de Servicios Sociales para contratar medidores culturales, en concreto a otros tres centros de Tudela y Pamplona”. Se financiará con cargo a la partida *Ingresos por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política financiera. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E. Aprobada por unanimidad.**

- Una enmienda de aumento de gastos por importe de 25.000 euros para la creación de una nueva partida denominada *dotación al CREENA*, dirigido a “revertir el deterioro de un recurso que durante años fue referente a nivel estatal en atención a la diversidad y altas capacidades, amén de servicio de apoyo a los centros”. Se financiará con cargo a la partida *Ingresos por el IVA*, del Departamento de Hacienda y Política financiera. Presentada conjuntamente por **Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e I-E. Aprobada por unanimidad.**